

## **INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS (AÑO)**

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2022.

El IESS es una entidad cuya organización y funcionamiento se fundamenta en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, enfocada en trabajar por sus asegurados.

En el presente informe, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por sus diferentes dependencias durante el período enero a diciembre de 2022.

Resaltamos los diferentes niveles de cobertura y atención generados por nuestras dependencias, así como los logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados; todas estas acciones facilitaron la implementación de las políticas públicas para la igualdad: interculturales, generacionales, de discapacidades y de igualdad de género.

Entre logros señalados, destacan los siguientes:

- **Reconocimiento por cumplimiento de metas de la Coordinación de Afiliación y Control Técnico.** - Se recibe un reconocimiento por parte de la Dirección Nacional de Afiliación y Cobertura, en cuanto al cumplimiento de las metas planteadas a nivel de nuevos afiliados y en el ámbito de inspectoría.
- **Cumplimiento de más del 100% de la meta impuesta en recaudación.**- La Coordinación Provincial de Gestión de Cartera y Coactiva logra cumplir con la meta impuesta por nivel central en un 104%, recaudando \$12'991.512,37 (doce millones novecientos noventa y un mil quinientos doce con 37/00 dólares de los Estados Unidos de América).
- **Renovación de convenios con los dispensarios anexos.** - la Dirección Provincial IESS conjuntamente con la Coordinación Provincial del Seguro de Salud, logra la renovación para cinco años más, de 15 dispensarios anexos al IESS de instituciones públicas y privadas en la ciudad de Loja y Catamayo, mismos que dan atención inmediata a sus empleados que son afiliados con el IESS.
- **Firma de convenios con prestadores externos.** - La Dirección Provincial IESS conjuntamente con la Coordinación Provincial del Seguro de Salud, logra la renovación de convenios con cinco prestadores externos:
  - Clínica Mogrovejo
  - Clínica San Agustín
  - Dializadora Nefroloja
  - Dializadora Cornelio Samaniego
  - Dializadora Dialítica

Asimismo, logró la firma con nuevos prestadores:

- Clínica Santa María en la ciudad de Loja
- Dializadora Palcodial en Zamora Chinchipe

Estos convenios tienen una duración de dos años y sirven para atender las derivaciones realizadas por el IESS para atención inmediata de afiliados, jubilados y derechohabientes que no pueden ser atendidos por las unidades de salud del IESS Loja.

- **Formación a todo el personal del IESS Loja.-** El personal de la Dirección Provincial IESS Loja y de sus Seguros Especializados, con el apoyo de Universidad Técnica Particular de Loja, a través de la Dirección de vinculación UTPL, participaron en talleres gratuitos de formación con la finalidad de activar y potenciar el liderazgo personal de los servidores públicos con un enfoque basado en el trabajo en equipo, la colaboración y el servicio ciudadano, se realizó de forma práctica mediante una metodología basada en la reflexión, cocreación y el desarrollo de habilidades blandas como la comunicación, creatividad y trabajo en equipo.
- **Firma de acuerdos de cooperación interinstitucional.** – El Director Provincial del IESS Loja, firma de acuerdos de cooperación interinstitucional encaminados a fortalecer el proceso de asesoría y promoción de la seguridad social así como la difusión de sus prestaciones y servicios en varios cantones de la provincia de Loja, entre ellos: GAD Municipal de Catamayo y el GAD Municipal de Pindal, GAD Municipal de Gonzanamá, GAD Municipal de Espíndola, GAD Municipal de Macará, GAD Municipal de Olmedo, GAD Municipal de Paltas, GAD Municipal de Saraguro, GAD Municipal de Zapotillo.
- **Equipamiento informático para el Seguro Social Campesino.** -Las 65 unidades médicas y área administrativa de la Coordinación Provincial del Seguro Social Campesino en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, reciben equipamiento informático, para se realizó una contratación en cumplimiento de la normativa vigente de compras públicas, realizando una inversión de 180.694 dólares logando la adquisición de 167 computadores.
- **Jornada de capacitación Seguro Social Campesino.-** La Coordinación Provincial del IESS Loja en cooperación de personal del INEC desarrollaron una jornada de capacitación al personal médico y odontólogo de la zona 7, con el objetivo de contribuir a la administración técnica de los datos y estadísticas.

Entre otros logros alcanzados durante el año 2022 encaminados al bienestar de nuestros afiliados, pensionistas y ciudadanía en general.

Es importante informar que los objetivos específicos y operativos de nuestra institución se encuentran alineados a los objetivos institucionales y a su plan estratégico 2018-2028; conforme a esta planificación se presenta la ejecución presupuestaria del año 2022, así como también un resumen de los procesos de contrataciones realizados en el ejercicio fiscal.